

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado
Apt.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
—
TELLEFONO
núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12.596

Viernes 1 de Octubre de 1937

Ante Dios y ante la Nación Española

Nosotros decidimos ante Dios y ante la nación española dar cima a esta misión que Dios a nosotros confía y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas:
Primero. — Que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofrece luchando lealmente contra toda bastardía y todo erribismo...
Queremos militares, soldados de la fe y no polifacistas, ni discutiéndose y la seguridad que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.
(Del discurso de unificación del Caudillo en Salamanca el 18 de Abril de 1937.)

La mañana de hoy

Es el día primero de Octubre. Día gris, triste en el ambiente. Día de gozo, placentero, feliz en las almas. Es el día en que el mundo católico comienza la novena de los primeros viernes al Sagrado Corazón de Jesús. Es el día en que la Iglesia dedica una conmemoración al Santo Ángel Tutelar de España. Es el día en que España celebra la exaltación de Franco, es el día del Caudillo.

Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta de la cual reproducimos a continuación los párrafos sustanciales se divulgó en algunos periódicos es oportuno recordarla hoy en que rendimos a las virtudes de Franco el homenaje de la nacional devoción. Virtudes principales en él son la lealtad y el honor.
Jamás podrá decir la historia que Franco ocultó con fariseísmo a los que entonces en la convencional legalidad eran sus superiores jerárquicos, el auténtico espíritu interior y justificada inquietud y disgusto del ejército ante la labor disolvente de su moral que desplegaba la república.
Lejos de ello Franco advirtió con lealtad a tiempo de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar a quienes ocupaban el poder, así se ve en la carta cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del gobierno republicano y jefe de bandas criminales Caseres Quiroga.
Excmo. Sr: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad viene causando las últimas medidas militares que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida si no le comunicase mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encarna para la disciplina del ejército tan falta de satisfacción interior y en un estado de inquietud moral y material que se percibe aunque sin expresa exteriorización en las corporaciones de oficiales y de suboficiales.
Las recientes disposiciones que restringen al Ejército, los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña y hoy dejados al arbitrio ministerial que desde el movimiento militar de Junio de 1917 no se había apenas alterado así, como las recientes promociones desparteran la inquietud de una gran mayoría del Ejército.
La noticia de los incidentes de Alcalá de Henares con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas concatenados con la dislocación de las guarniciones han producido sin duda el sentimiento de disgusto infeliz y torpemente exteriorizado en momentos de ofuscación e interpretado en forma de delito colectivo, tiene gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en estos hechos participaron y ocasionaron tristeza y sentimientos en la colectividad militar... No le oculto el estado de peligro que encierra este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes en que se ven las inquietudes profesionales con la de todo buen español ante los graves peligros de la patria. Aún estando a muchas millas de la península no dejan de venir hasta aquí por diversos medios noticias que revelan que tal estado de cosas existe igualmente, tal vez en mayor grado en las guarniciones peninsulares, incluyendo todas las fuerzas militares de orden público. Conocedor de la disciplina a cuya conservación me dediqué durante muchos años, puedo asegurarle que es tal el espíritu de justicia que impera en nuestros cuadros militares que cualquier providencia violenta, no justificada, produciría efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades que se sienten a merced de acciones anónimas y de calumniosas delaciones. Considero un deber poner en su conocimiento lo que creo de tan grave importancia para la disciplina militar y que vuestra excelencia puede personalmente comprobar informándose por aquellos generales, jefes de cuerpo, que exentos de pasiones políticas viven en contacto y se preocupan de los problemas fatimos y de los sentimientos de sus subordinados.

El Te Deum de hoy EN LA CATEDRAL

Antes de las diez de la mañana el Patio de los Naranjos y alrededores de la Catedral estaban atestado de público.
Comenzaron a llegar representaciones oficiales que se dirigían a la capilla del Cardenal.
El Excmo. Sr. Obispo, acompañado de los canónigos magistral y maestrescuela y su capellán, ocupa su sitio en el primer plano del presbiterio, bajo dosel.
Seguidamente llegan las autoridades precedidas del Ayuntamiento, bajo mazas.
Asisten: el general D. Ciriaco Cascajo, gobernador civil don Eduardo Valera, alcalde don Antonio Coello, presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, delegado de Hacienda don Manuel Danvila, presidente de la Diputación don Eduardo Quero y gestores señores Torrico, G. Ripoll, Viana y Serrano Conde; fiscal de la Audiencia don Alfonso Lara, jefe provincial de F. E. T. y de las J.O.N.S. don Fernando Ferrández, ídem local don Rafael Izardí, representaciones de todos los centros y dependencias, entidades industriales y comerciales, jefes y oficiales francos de servicio y un inmenso gentío.
La Comunidad de Curas Párrocos ocupó asiento en el coro, y los gestores municipales señores Carretero (don Manuel), Molina de Pazos, Torres Márquez, Martínez Ariza y Guerrero en el lugar de costumbre, con el secretario don José Carretero.
El canónigo don Mariano Ruiz Calero, que tenía de diácono y subdiácono a los señores Galán de Mora (don T. y don J.), entonó el De Deum que interpretó una lucida capilla de música.
Actuó de maestro de ceremonias don Antonio Guzmán.
Terminado el acto, las autoridades marcharon al Palacio Episcopal, situándose delante de la puerta principal, comenzando el desfile por los gastadores de artillería, banda del batallón de voluntarios, infantería de Lepanto, regulares, guardia civil, Falange Española Tradicionalista, sección femenina y la organización juvenil de Falange.
Al pasar fueron ovacionados y dieron muchos vivas a Franco y a España.
Al llegar a la calle Claudio Marcelo hubo un chubasco sin que el público se moviera de sus puestos.

Labor de un año, del Caudillo

El Caudillo, que en los campos de batalla ha sabido ganar día por día para España los triunfos de sus armas leales, ha tenido capacidad de trabajo y de atención inflamada por el patriotismo para regir España, cuya Jefatura del Estado asumió el día como hoy el año pasado.
Es de notar que en la labor legislativa del Estado no aparece el vicio de que adolecía esta tarea en los tiempos pasados y singularmente en los de la república funesta o sea de la frondosidad del ramage administrativo.
También ha sido sabio en esto el Generalísimo.
Su legislación desde que fró nombrado jefe del Estado ha sido módica en cantidad como producida en circunstancias de guerra, que solo autoriza semejante labor en cuanto tiene de carácter de urgencia.
No muchos decretos. No.
Los suficientes para ir dirigiendo con mano sabia y con sagaz comprensión los problemas parentarios de la vida nacional. Pocos decretos pero todos ciertos, adecuados a la justicia social que prometera y cumple el supremo jorarca.
En organización administrativa y estatal es de recordar la ley de organización administrativa a que se ajusta la nueva estructuración del Estado.
En lo militar, el mismo día de su proclamación solemnemente jefe del Estado, se dictó el decreto número 1, por el que el Caudillo organizaba las fuerzas del Ejército nacional.
En lo económico y social apremiantes aspectos de una necesidad nacional, desatendidos y veteradamente, el Generalísimo ha dictado sabios decretos apenas ocupó la más alta magistratura de España. Son de recordar en este sentido el decreto fundamental por el que se reconocen y se confirman todas las mejoras concedidas en beneficio de los obreros antes del 17 de Julio de 1936, es decir, incluso las que se dictaron en el tiempo ya plenamente revolucionario del frente popular.
La creación de la Fiscalía de la Vivienda con miras a una intervención directa y tutelar de un problema que ataca singularmente a clases modestas de la sociedad española, el decreto de trabajo que se reconoce a todos los prisioneros de guerra, humanizando así su situación y poniéndoles en el camino de su regeneración ante la sociedad y ante la Patria por medio de las virtudes del trabajo; el decreto por el que se prohibió la elevación de toda clase de artículos sobre los que regían el 17 de Julio de 1936; el que dicta las reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y valores bursátiles; y el relacionado con el concreto de préstamos a los funcionarios del Estado para dar carrera a sus hijos; el del pago de alquileres que facilita la vuelta a la normalidad de la contratación urbana y tantos otros.
La tremenda complejidad del problema agrario y sus inveterados resabios de reformas disparatadas ha merecido igualmente del jefe del Estado una actuación principal.
La concesión de anticipos de trigo a los agricultores con las existencias en las pañeras oficiales del Estado; las concesiones de auxilio económico reintegrables a los titulares y sobre todo el reciente decreto ley de ordenación triguera en el que se califica como sustancial para el nuevo Estado

Para formar la conciencia española

En los frentes de batalla se combate con armas, más poco importaría que allí alcanzáramos la victoria si no cumpliéramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo formando su conciencia hasta elevar su corazón.
Esta otra batalla de la que vosotros los maestros tenéis que ser los oficiales y los generales.
Sois vosotros quienes tienen que desarmar a la España roja. Vosotros maestros tenéis por misión crear el primer plano del que os habréis de ocupar, bastará consagraros con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el imperio que el pueblo quiere.
(Del discurso de Franco en Salamanca al clausurar la Asamblea de Maestros el 6 de Mayo de 1937.)

Rosario de Regativas

A las cinco de la mañana del día 3 saldrá la procesión del Rosario de Regativas de la Iglesia de San Pablo y recorrerá el itinerario siguiente:
Alfonso XIII, Victoriano Rivera, Plaza de José Antonio Primo de Rivera, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, San Andrés y Realejo, terminando la procesión en la calle Santa María de Gracia.
Luego en las Iglesias de San Lorenzo San Rafael se dirá misa y se dará la sagrada comunión.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Partes Oficiales

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Asturias: En el sector Oriental, han ocupado hoy nuestras tropas el monte Higuero, Villaverde, Llemín, Caramo, Bosque de la Cotera, cotas 405 y 541, loma al Suroeste de Saramonte Mofrecho, Sierra Uana y Corral al Sur de Mofrecho.
Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán y un teniente y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas cuarenta y cinco milicianos, de ellos treinta y dos con armamento.
En el frente Occidental, algunos frentes.
Se han presentado un teniente, dos cabos y veintinueve milicianos, quinientos de ellos con armas.
Frente de León.—Han seguido progresando nuestras fuerzas, habiendo alcanzado una de las columnas la posición de Vigoz.
Otra columna ha continuado la limpieza del Valle de Pumón y ha ocupado el pueblo de Cosiñal.
Se han presentado diez y siete milicianos con armamento y cuatro sin él.
Ejército del Centro.—Frente de Aragón: Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Casvas, Osan y algunas de las del sector de Orna.
Frente de Madrid.—Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos.
En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.
Ejército del Sur.—Sin novedad.
Salamanca 30 de Septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Da orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Cuestación

Se ha hecho la anunciada cuestación colocándose las mesas en los sitios anunciados. Las falangistas han repartido a cambio de un donativo una octavilla con las banderas nacional y de falange que tiene el siguiente texto:
«Al jefe del Estado, al Generalísimo de los Ejércitos, al jefe único de la Falange, a Francisco Franco, salvador de España, héroe de la historia del mundo.
El importe de esta recaudación pasará íntegro a disposición del Generalísimo.»
Añadamos por que así nos consta, que este destinado lo recaudado a atenciones de guerra.
Dedíquelo a lo que quiera, nos ha de parecer bien, pero ha de parecerse mejor que la ofrenda al Generalísimo sea todo lo generosa y liberal que podamos, que nunca será tanta como el Caudillo merece.

La Fiesta del Caudillo

De todas partes se reciben noticias de estarse celebrando la fiesta del Caudillo con toda solemnidad.
En Salamanca hubo en la Catedral, a las 10:30, misa y Te Deum. La Catedral estaba llena.
Asistió el Prelado.
Luego hubo un acto público en la Plaza Mayor. Presidió el Prelado, que tenía a su derecha al Sr. García Álvarez en representación del Generalísimo. Asistieron todas las autoridades.
Se interpretaron el Oriamendi, el himno de Falange y el Nacional.
A las 11:30 se descubrió el busto del Caudillo que estaba cubierto con una bandera.
Después fué desfile en el que formó por vez primera la aviación. Luego iba infantería de Marina y un tabór. Las ovaciones fueron entusiastas. Presidiendo un delegado del Generalísimo, hubo después recepción en el Ayuntamiento.

La clemencia del Caudillo

En estos momentos de pasión en la lucha, su primer acto para conmemorar el aniversario de la exaltación a la más alta magistratura del Estado, es este de conceder el beneficio del indulto a 18 condenados.
Adviértase que las dos terceras partes de los indultados lo han sido por la iniciativa propia del Caudillo.
Para conmemorar su exaltación a la jefatura del Estado el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa de indulto.
El número de beneficiados es el de 18, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se expresan en la proporción siguiente: 3 a Málaga, 1 a Badajoz, 1 a Sevilla, 2 a Granada, 1 a Teruel, 2 a Bilbao, 2 a jurisdicción de Marina, 1 a Vitoria, 1 a Logroño y 1 a Melilla.
Del número de indultos concedidos, 7 lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores, y el resto, o sea 11, por iniciativa de S. E., habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del alto tribunal de justicia militar.

De Sociedad

Pasado mañana, San Cándido, son los días de la señora Natera Jurquera, y de los señores del Cabro Cruz, Mohamedano Gómez y Rodríguez Martín.
El lunes, San Francisco de Asís, son los días de las señoras y señores Vargas Carrillo, Cabello de los Cobos de Natera, Casales González, Gaián Mora, García García, García Navarro, Garjo Molina, Gómez Píor, González Burgos, González León, Jiménez Laguna, María Valenzuela de Avilés, Monilla, Moreno Cabello, Moreno Ruiz, Peilicer viuda de Romero de Torres, Rodríguez Nieto, Romero Poyato de Zafra, Urbano Jiménez de Barea.
Mañana publicaremos los Franciscos.
—Regresó de Aguilar D. Luis Oranilla con sus hijos.
—Regresó de sus posesiones de Valdeavellano de Tera don Manuel Benito.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

Arriendo

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.
Rezo: Almacenes Hierro Aragón, Teléfono 1350.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

LA ENCONTRARÁ V. PERFECTAMENTE ATENDIDA PARA SUS HIJAS

INTERNADO TERESIANO

PLAZA DE LA CONCHA, 17

2.ª enseñanza todos los cursos de Bachillerato, Magisterio y preparación para la Universidad.

1.ª desde párvulos hasta ingreso en el Instituto, graduada en cuatro grados. To las las clases empiezan a primeros de Octubre.

Del simulacro parlamentario

Noticias que llegan en relación de la farsa parlamentaria aumentan los motivos de repugnancia a la asistencia de Portela Vialardas no ha podido por menos de suscitar en toda conciencia.

Ha comentado la prensa nacional el caso de Portela Vialardas. Pero ¿qué decir de Miguel Maura? Miguel Maura también dispuso a ocupar su escaño que no le proporcionó ciertamente su importancia política ni su arraigo en lugar alguno—siempre fué cuervo—sino el indecoroso halago a los cabellos rojos.

Pensar que Miguel Maura no sería capaz de pisar la tierra que ha empapado con su sangre tantos que compartían la suya propia.

Dos Maura y siete u ocho G-ma-zos han caído asesinados luchando en nuestros frentes por su patriotismo y fe, pues Miguel Maura no vacila en dar la mano a los asesinos y adoptar una posición conveída en un parlamento de gente movida por Moscú.

Y no nos extrañe que se llamara conservador porque aún más que era etiqueta—tan falsa es él—le obligó la sangre de los suyos, la memoria de su padre, el respeto debido a su es-tirpe y a una cisse.

No han llegado a Valencia solos Portela y Maura, han llegado también: el Sr. de Ca. Guerra del Río, Solá, Caballeros, Rafael Sánchez Guerra, que no son diputados, pero como si lo fueran, representantes igual, no a una determinada circunscripción sino a pasadías y tertulias de criminales de toda laya, farsarios de resentidos, de aventureros.

Pero hay más, el ministro de Justicia de Valencia, Luján, ha ordenado a los directores de las cárceles que radicadas en territorio dividido por el gobierno de Valencia, el de la generalidad o la junta autónoma de Asturias, fici el teniente de los deteñidos que sean diputados, a fin de condecorarles nominativamente, prometiendo la libertad si se creían a figurar en la conabaja ficción parlamentaria.

En otro caso el detenido que resistía a se niegue a semejante presión será entregado a la checa correspondiente.

El lector dirá en que sima de des-filior acaba cayendo la institución del parlamento!

Como quiera que sea se reunirán en Valencia unos cuantos diputados del conato para hacer coro a Prieto y al fugitivo Negri en un espectáculo que moverá a risa, si, en el rojo de aquellos terciopelos escarogñifca, no viésemos con espanto una fusión muy directa a la sangre de

Documentos secretos

Mariano Gamir, el jefe rojo del Ejército del Norte

Los derrumbamientos famílinantes como el que se produjo en el frente de Santander, sobre rendir territorio y boña, suelen proporcionar otras cosas, no menos estimables: la documentación secreta abandonada en los despachos dirigentes.

En la capital de la Montaña fueron encontradas unas carpetas que contienen papeles sensacionales: documentos que nos permiten conocer los secretos marxistas. Estas carpetas pertenecían al jefe rojo del Ejército del Norte.

Se trata de un traidorzuelo llamado Mariano Gamir, en otro tiempo conspicuo mosáquico y palaciego, que derivó hacia la revolución en un suceso de envidia que es la gran incubadora de revoionarios.

Gamir estaba en el mes de Mayo, en Alicante, arrinconado y en el anonimato. Tentado por la ambición empezó a soñar que era artífice de batallas y de victorias. Pero se despertaba atónito y disminuido. Nadie le hacía caso, aunque él repetía a cuantos quisieran oírle, que tenía unas dotes de estratega que no le cabían en la cabeza. Su disgusto le llevó a la desesperación al saber que le dejaban a las órdenes del General Aranguren. Aquella día—14 de Mayo de 1937—empuñó la puma y dirigió a Julio Parra, teniente coronel de infantería y ayudante de campo del presidente de la república, la siguiente carta:

«Mi querido amigo y compañero: En el día de hoy me encuentro sorprendido con el cese del General Lacerda y el nombramiento para la División del General Aranguren, lo que trae servir yo a sus inmediatas órdenes.

Ya hace dos meses después del retiro del General Camarero en que estuve más de otros tres interinendo el mando de la División, fui propuesto para el día de acuerdo con Asensio y se me eliminó y hoy comprendo que Vd. que sufre mi prestigio al verme mandado por un General de la Guardia Civil que tiene además tres años de menor antigüedad que yo.

En estas circunstancias, comprenderá Vd. que no me encuentro con las

El caudillo pide unificación

«Con la conciencia clara y el sentimiento firme, mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación.

Terminar enseguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz cristiana en un estado nuevo de pensamiento y el Estado de nuestra revolución nacional.

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y doctrina como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos.»

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca, con motivo del decreto de unificación, el 18 de Abril de 1937.)

Nuestra amistad con el pueblo musulmán

«Yo celebro como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales haber podido ayudarlos a lograr ver en las piedras y en los ladrillos del solar hispano la obra de vuestros antepasados, esa es esperanza de todo musulmán.

Yo deseo que meditéis estas palabras: España y el Islam han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron. Cuando vayais por esos lugares y valles, por esos campos por los que vuestros antepasados pasaron, recordad que el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza que se fundió en sangre de marroques e hispanos.

(Palabras del Caudillo a los musulmanes, en Sevilla, a su regreso de la Eca el 2 de Abril de 1937.)

Un separatista

Perpiñán.—Bosch y Gimpera rector de la Universidad de Barcelona que con su familia vivía en Otar de Caral (Francia), a requerimiento de las autoridades catalanas ha vuelto a Barcelona, dejando únicamente en su villa refugio a sus hijos, el mayor de 18 años y comprendido por consiguiente en el llamamiento a filas del gobierno rojo.

La farsa de Valencia

En otro lugar nos ocupamos de eso que llaman Cortes españolas en Valencia y que carecen de legitimidad en absoluto por su origen y hasta por carecer de número.

Para la maniobra de hoy, masónico-soviético, de reanudar las sesiones de esas cortes, se ha celebrado sesión presidida por el Gran Oriente, Martínez Barrio.

El salón de Cortes han sido los sótanos de la Lonja de Valencia.

Martínez ha hecho un llamamiento a la concordia, ha pedido que todos los diputados se unan y ha ofrecido que en lo sucesivo no serán presos los diputados.

Negrín ha comenzado diciendo que es necesario decir la verdad.

La ofensiva marxista en los dos frentes fue para evitar la ofensiva de Franco en Asturias.

Habló después de la vitalidad de Italia, que ha luchado cuando lo de Etiopía contra 52 Estados.

Los rojos de Valencia cuentan con la Rusia soviética y Méjico.

Se notó que no quiso acudir ni a Francia ni a Inglaterra.

Los nacionales tienen jerarquía y disciplina en la retaguardia.

Los rojos no, por las discusiones que promueven la U. G. T. y la C. N. T.

Atacó duramente a Largo.

Dijo que en Ginebra habían perdido por la maniobra del Perú primero y por la del Duque de Alba después.

Dijo que no obstante no debía invadirles el pesimismo.

A la sesión asistieron los principales esclavos de Moscú y de las logias Maura y Portela el masón, monárquico-republicano.

Información por Radio

Disposiciones

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica un decreto nombrando comandante general de Baleares al general de brigada, don Enrique Cánovas Lacruz.

Otro designando jefe de la circunscripción occidental de Marruecos al general de brigada en situación de reserva, don Carlos Guerra Zabala.

Otro nombrando comandante general de las Islas Canarias al general de brigada en situación de reserva, don Vicente Valderrama Arias.

Asimismo se establece que para el pago de los derechos de Arancel en la primera decena de Octubre, que en vez de hacerse en oro se practique en billetes o moneda del Banco de España, se recargará el 178 por 100.

Aviones marxistas

Perpiñán.—Seis aviones desconocidos volaron sobre Baiyuf insistentemente.

Las baterías antiaéreas de la plaza abrieron fuego contra los aparatos, toda vez que por ser objetivo militar se temía una agresión o que desde los aviones estuviesen tomando fotografías.

Cuando los aparatos huyeron se pudo comprobar que era una patrulla de aviones del llamado gobierno de Valencia, cuyos distintivos llevaban.

Gasolina que arde

Se ha declarado un violento incendio en los depósitos de gasolina de la Campsa en el puerto de Barcelona.

Toda la gasolina—muchos millones de litros—arden persistentemente y los bomberos no han conseguido sus propósitos.

Las pérdidas son cuantiosas y representa gravísimo perjuicio tanto para la aviación roja como para las secciones de tanques rusos.

Magisterio

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

La Comisión provincial de enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos provisionales:

Varones: Don Antonio Fernández del Hoyo, maestro propietario de Alcaracejos, para Córdoba núm. 14; don Francisco Balsello Bravo, de Los Paudeja (Priego) a Palma del Río; don Juan Arroyo Gómez, de Fuente Obejuna a Córdoba; don Beldomero Montoya Villarreal, de Belmez a id.; don Francisco Calvo Briones, de Medellín a Priego; don Antonio Martínez Espinar, de Peñarroya a Córdoba; don Miguel Gil Ballesteros, de Huertas Bajas (Cabra) a Montilla; don Antonio María Jauze, de Campo Nubes a Puente Genil.

Don Rafael Suárez de la Cruz, de Peñarroya a Córdoba; don Antonio J. Sánchez Pérez, de Villa del Río a Córdoba, y don José Salamanca Leal, de Peñarroya a Puente Genil.

Hembras: doña Natalia García Rodríguez, de Peñarroya a Cabra; doña María Parvleix Galvache, de Los Dolores (Murcia) a Bujalance; doña María José Cano Gutiérrez, de Jete a Hornachuelos; doña Isabel Molero Galán, de Pozoblanco a Villaviciosa; doña María Egaizabal Arismendi, de Alcaracejos a Hornachuelos; doña María Jesús Góicoechea González, de Cardena a Espejo; doña María del Carmen Rodríguez Cano, de Villa del Río a Santaella; doña Luisa Pérez Ruberriz, de Villanueva de la Reina a Bujalance; doña Purificación Sánchez Ariza, de Peñarroya a Posadilla; doña María del Carmen Deseñas Valenzuela, de Peñarroya a Santa Cruz; doña Milagros Cobos Rodríguez, de Jimena a Jauze; doña Patrocinio Aguilar, de Cuenca a Encinas Reales; doña Gregoria Fernández Peña, de Fuente Tójar a Encinas Reales; doña María Díaz Jurado, de Villanueva a Cañete de las Torres; doña Emilia Vega Gil, de Almedinilla al Esparragal.

Doña Natividad Lujan Ruiz, de Peñarroya a Doña Rama; doña Dolores Navarro Aranda, de E. Viso a Navalcuervo; doña Teresa Muñoz Espinosa, excedente a Fuente del Conde (Iznájar), y doña Emilia Durán Lizares, de Los Blazquez a Tejar (Benaméjiz).

GOBIERNO MILITAR

Donativos recibidos:

Los obreros que trabajan en la So-lariego de Córdoba, por horas extraordinarias, 31 pesetas.

El Sr. Comandante Militar de Guadalcázar por varios conceptos, 240.15.

Los almacenes de los Sres. Porras Rubio, S. L., 1.000.

Los dependientes de los almacenes Porras Rubio, S. L. del comercio de esta capital, 79.

Los almacenes de los Sres. Porras Rubio, S. L., del comercio de esta capital, atendiendo a la invitación que el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, hizo en su reciente y acostumbrada charla, 500.

Los molineros de los Sres. Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 25.50.

Los obreros que trabajan en los almacenes «San Antonio», de los señores Carbonell y C.ª por horas extraordinarias 96.50.

Los Sres. Rodríguez Hermanos, 2.000.

Los obreros de los almacenes y botería de los Sres. Rodríguez Hermanos, 70.45.

Los empleados de oficinas de los Sres. Rodríguez Hermanos, 1.000.

Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mío propio.

Noticias

HORARIO DE MISAS

Desde el próximo domingo en adelante, el horario de misas en la parroquia de Santiago será el siguiente: Domingos y días festivos, a las 6.30, 8.30 y 10.

Los demás días, a las 6.30, 7.30 y 8.30.

MADRINA DE GUERRA

La solicitan los soldados de Sanidad Militar. Angel Varona Gómez, Bartolomé López Luque y Joaquín Sedra Jurado, de Las Colonias de Viznar (Granada).

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Manuel Gálvez Morón, de 52 años, herida contusa en la cara posterior del antebrazo derecho; Juan Ramírez Turado, de 9, heridas en la región occipital izquierda; Cristóbal Jiménez Ariza, de 57, herida en la región maxilar izquierda.

ACEPTARIA

Muy económicamente administraciones fincas rústicas y urbanas, mucha práctica y celo en ganadería, así como en cultivos antiguo y moderno. Informes reservados: Sres. Rodríguez y Labián, Ferretería «El Candado», Córdoba. 5-1

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono, 1034.—Córdoba.

Fuente Obejuna

PRIMER ANIVERSARIO DE LOS MARTIRES FRANCISCANOS

El día 22 de Septiembre, se celebró un solemne funeral en el convento de PP. Franciscanos de Fuente Obejuna, para honrar la memoria de los siete religiosos, moradores de este convento, asesinados por los marxistas el 22 de Septiembre de 1936. Con este motivo, el pueblo de Fuente Obejuna tributó un sentido homenaje a nuestros mártires. Aunque realmente, con ello, no hizo más que demostrar lo que es: Un pueblo muy amante del hábito franciscano.

A las diez, hora señalada del funeral, la iglesia estaba llena. Ofició el M. R. P. Provincial, Agustín Zulueta, asistido por don José Quintana, sacerdote natural de este pueblo y por un capellán del ejército. En el presbiterio había además varios sacerdotes. En la presidencia del duelo el reverendo padre superior del convento, Juan Maderiaga, con el señor párroco de este pueblo, don Antonio Fontiberos. Asistieron las autoridades militares y civiles, la R. M. Superiora del convento de la Presentación, con sus religiosas, y muchísimos fieles. En el coro se interpretó una inspirada misa de Haller: El P. Juan Azurmendi y Fray Teodoro Barandica, tenor y bajo respectivamente, actuaron con maestría. Terminada la misa, el M. R. P. provincial, pronunció unas atinadísimas palabras, con las que dio gracias a todos, por su asistencia y nos hizo ver con gran claridad, que la muerte de los siete mencionados religiosos, reunió todas las condiciones del martirio. Lo que no constituyó ningún secreto para nosotros; porque nos consta con absoluta certeza, que dichos religiosos fueron asesinados precisamente por no querer blasfemar.

A continuación salimos todos al patio del convento, para cantar el «Libera me», ante la tumba de los mártires. En el centro del claustro, el clero y los cantores, a la derecha las señoras y a la izquierda los hombres. Todos mirando a la tumba de los mártires que está en la misma línea del muro de la iglesia. La entrada de la tumba, adornada con macetas y palmas, en la parte alta la bandera nacional y sobre ella el Crucifijo. Dentro una hermosa lápida, que perdía toda su severidad al leer grabados sobre ella los nombres de los siete dichosos religiosos. Sobre la lápida una corona orada con la bandera nacional. Al rededor siete palmas, dos de ellas (tenegase en cuenta que dos de los religiosos mártires eran hermanos de sangre) unidas como en fraternal abrazo. En la cabecera de la lápida, Jesucristo presidiéndolo todo. Terminado el responso, el público

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 2. Los Santos Angeles Custodios.

Misa propia, con gloria y credo.

Juanes

Jubiléo circular de las 40 Horas. En las Capuchinas.

Santa María de Gracia.—Solemnes cultos de rogativas para implorar el triunfo rápido y completo del Ejército español (no se celebra en San Agustín por estar en obras). Mes del Rosario. A las 8 misa. A las 19 ejercicios con manifiesto y cánticos. Del 2 al 10, solemne novena del Santo Rosario a las mismas horas. Los sermones a cargo del superior de los Dominicos, R. P. Antonio Maya. Jubileo plenario desde las 12 del 2 hasta las 24 del 3 visitando esta Iglesia. Rosario de Penitencia saldrá en la madrugada del 3, de la Iglesia y hora que se anuncia, rá oportunamente.

Capuchinas.—Del 26 al 4 solemne novena a San Francisco de Asís. Por la mañana, a las 8, misa cantada. A las 7 de la tarde, los ejercicios de la novena, con manifiesto y plática por un padre de la Comunidad.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario del 29 al 7 de Octubre: a las siete y mediodía de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, cánticos, sermón que predicará el R. P. Teodoro Arzaga, C. M. F. Terminará con la bendición y reserva.

ACADEMIA HISPANA

NUEVOS PROFESORES QUE FORMARÁN PARTE DEL CUADRO DE LOS DEDICADOS A LA PREPARACION DEL BACHILLERATO.

MATEMÁTICAS.—D. DIONISIO ORTIZ RIVAS (Individo de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.)

Ciencias Físico-Químicas y Prácticas de Laboratorio DOCTOR D. JOSE BAYONA

Filosofía y Latín.—D. MANUEL IGLESIAS—Presbítero.

Idiomas.—D. ERNESTO KLOCKMANN (Diplomado para la enseñanza de Idiomas en la Escuela de Comercio de Hamburgo)

Clases independientes con estudio vigilado para alumnos de ambos sexos.

NOTA.—La enseñanza religiosa continúa a cargo del Director Espiritual de la Academia, D. TIBURCIO GALAN MORA Beneficiado de S. I. C.

ACADEMIA HISPANA. Gran Capitán 15. CORDOBA.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes

PREZ GALEON. 2 Teléfono 1508 DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Vox", Fotos Cloro

ILAS FOTOS MAS MODERNAS

Málaga, 11. Teléfono 12-47. CORDOBA

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rucker Sdad. Ltda

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA. TELÉFONO 1150

RECEPTORES DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS.

Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Prostidad, Gerencia Económica.

Entregando directamente al Estado, por medio de la Re-
quisita todos los objetos metálicos inservibles, solo él y
España se beneficiarán de vuestra generosidad.